

75
76



SEXTO.- SE CONDENE AL PAGO DE GASTOS Y COSTAS AL C. VILLA RAMIREZ ALFONSO ARTURO a favor de la suscrita.

SEPTIMO.- Remitir el expediente original al Tribunal de Alzada a efecto de que se **CONFIRME** el auto que se recurre.

PROTESTO LO NECESARIO

ERIKA LEE-BUENROSTRO RAMOS

